

En el marco del Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana

Adif adjudica por 1,8 M€ los trabajos de supresión de un paso a nivel situado entre Alacant y Agost

- **Se construirá un nuevo paso superior que dará continuidad al Camino del Río Segura**
- **La actuación incrementará las condiciones de seguridad tanto para los vecinos de estos municipios como para las circulaciones ferroviarias**

17 MARZO 2026

Adif ha adjudicado, por importe de 1,8 millones de euros, las obras de construcción de un paso superior que permitirá suprimir un paso a nivel situado en el límite de los términos municipales de la capital alicantina y Agost, en la línea convencional La Encina-Alacant Terminal.

Estos trabajos se enmarcan en las actuaciones previstas en el Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana y tienen como objetivo mejorar la permeabilidad de la red ferroviaria y la movilidad en este sector de Alacant, incrementando las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los tráficos ferroviario y rodado y para peatones.

Las actuaciones proyectadas comprenden la supresión del paso a nivel, situado en el punto kilométrico 440/484, mediante la construcción de un nuevo vial a unos 20 metros, que contará con un paso superior formado por 3 vanos para salvar la doble vía ferroviaria en servicio con dos luces de 14 m y una de 18 m. Este vial permitirá la continuación del Camino del Río Segura.

El nuevo paso elevado tendrá dos carriles de circulación de 3 metros y pasos laterales para peatones, además de contar con protecciones de seguridad y antivandálicas.

También se ejecutarán nuevos caminos de enlace entre la nueva estructura y los caminos existentes en la zona con el fin de dar continuidad a los mismos y dar acceso a las parcelas y fincas aledañas.

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tif: 963819526

prensa.este@adif.es

www.adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

Estos trabajos contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tif: 963819526
prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es